

UNIÓN INTERPROFESIONAL Y LOS COLEGIOS PROFESIONALES CELEBRAN LOS 40 AÑOS DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA

Madrid, 4 de diciembre de 2018.- Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM) y el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid celebraron ayer un acto conmemorativo a nuestra Carta Magna, con motivo del 40^a aniversario de su promulgación, bajo el título: "Abogacía y Constitución: 40 años de tutela judicial efectiva", en el que además de destacadas figuras del mundo jurídico estuvieron presentes los decanos y presidentes de distintos Colegios Profesionales miembros de Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid: Agentes de la Propiedad Inmobiliaria, Arquitectos, Físicos, Fisioterapeutas, Médicos, Ópticos y Optometristas, Procuradores y Logopedas, entre otros, así como miembros de las Juntas Gobierno y otros representantes de los Colegios de Biólogos, Ingenieros Industriales, Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Ingenieros en Informática, Ingenieros Técnicos Industriales, Psicólogos y Titulados Mercantiles y Empresariales.

Este aniversario ha resultado la ocasión propicia para poner en valor la importancia de los Colegios Profesionales y su garantía constitucional y hacer balance de la transformación que han experimentado en estos 40 años, como ejemplo del desarrollo de la Sociedad española. En esta línea, en el transcurso de su intervención, el Presidente de UICM y Decano del ICAM, José María Alonso, destacó que en estos años *"Los colegios profesionales se han preocupado por elevar la calidad de las profesiones para dejar un legado mejor y han acreditado un servicio a la sociedad"*. Asimismo, el Presidente de UICM ensalzó la Carta Magna refiriéndose a la misma como *"la obra que culminó la Transición y que ha ayudado al desarrollo político y económico. Es una conquista de todos y todas"*, señalando que gracias a ella *"España ha afianzado su democracia"* por lo que *"Hemos de ver en la Constitución el patrimonio de nuestra libertad, nuestra convivencia y nuestra concordia"*.

El acto que estuvo presidido por la ministra de Justicia, Dolores Delgado, contó también con la intervención de la decana del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, María Eugenia Gay, y de Oscar Alzaga, uno de los padres de la Constitución que, entre otros hitos, contribuyó a otorgar la garantía constitucional a

los Colegios Profesionales y que, actualmente, continúa poniendo en valor la función que se realiza desde los mismos.

Asimismo, por parte de los Colegios Profesionales de UICM, intervinieron en el acto José María Ezquiaga y Miguel A. Sánchez Chillón, decano del Colegio de Arquitectos de Madrid y presidente del Colegio de Médicos de Madrid, respectivamente, quienes pusieron en valor la importancia de las profesiones como escarapate de la Sociedad Civil Española y destacaron la transformación que éstas, a través de sus respectivos Colegios Profesionales, han experimentado desde la promulgación de la Constitución Española en el año 1978. Constitución que otorgó a estas Corporaciones el reconocimiento como entidades de carácter representativo de base democrática.

Por su parte, la Ministra de Justicia, Dolores Delgado, para concluir el acto apostó por “reformular la Constitución Española y mejorarla para los nuevos tiempos”, para ello, solicitó seguir el ejemplo de “compromiso, consenso y convivencia” que dieron en 1978 los Padres de la Constitución. En este sentido, el Presidente de UICM, trasladó al Ministerio el espíritu de colaboración de las distintas Profesiones solicitando se las tenga en cuenta ante cualquier reforma constitucional y cualquier reforma normativa.